

Entrevista - Radio Nacional

El presidente de la entidad Luis Higuera Indicó que esta nueva convocatoria tendrá un tope mínimo de 1200 millones y Máximo 5000 por proyecto la cual se enfocará en las cadenas de producción priorizadas en los planes integrales de desarrollo agropecuario y rural con una ayuda en las poblaciones que más lo requieren que hay un enfoque diferencial a favor de la mujer rural y lo más importante de eso es que en esta convocatoria podemos ayudar a construir su proyecto la agencia de desarrollo rural determinó una cuantía en recursos para ayudar a construir el proyecto y evitar así unas devoluciones innecesarias en el tiempo y una pérdida para participar para saber los requisitos y métodos de inscripción deberá Ingresar a www.adr.gov.co